



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE:

TRIBUNAL DÉCIMO TERCERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A la ciudadana SUSANA EL SOUKI EL SOUKI, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-7.864.180, contenida en la Solicitud N° 1388-2024, de la nomenclatura de este Juzgado, realizada por el ciudadano BASIL AL-ABDALA AL-ABDALA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-7.859.402, se ha ordenado citar por carteles para dentro de los Quince (15) días de despacho contados a partir de la constancia en actas de la publicación, consignación y fijación del cartel, durante las horas de despacho comprendidas entre las Ocho y Treinta (8:30 AM) de la mañana y las Tres y Treinta (3:30 PM) de la tarde, se de por citada en la presente solicitud, compareciendo por ante el Tribunal. Se le advierte que no comparecer dentro del lapso anteriormente señalado a darse por citada por si o por medio de apoderada judicial, se procederá a designar Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, el presente cartel fijado en los Diarios La Verdad y Versión Final con intervalo de tres (03) días entre uno y otro. Maracaibo, Veinticuatro (24) de Abril de 2024. Años: 213° de Independencia y 164° de Federación. -

LA JUEZ -


M.Sc NORIBETH H. SILVA PARDO. -

EL SECRETARIO -


M.Sc. XAVIER URDANETA GONZALEZ. -